

1'25 pesetas
300 rejs

Pago adelantado

SE REPARTE LOS DOM

DE POLITI

Nada se sabe todavía de la disolución de las Cortes ni de la fecha de las elecciones; pero todo indicará que tendrán lugar pronto.

Así lo creen también nuestros adversarios políticos, y en el último número de su periódico tratan del asunto y vuelven a recomendar a los electores la candidatura de don Fernando Sánchez-Arjona para diputado a Cortes por este distrito y a fustigar la de don Antonio Palacios.

El primer artículo de dicho periódico, con el título de "Nada se sabe todavía de la disolución de las Cortes ni de la fecha de las elecciones; pero todo indicará que tendrán lugar pronto." Como la causa que defienden no es la simpática, se ven obligados los arjonistas a repetir los informes.

Ya sabe el distrito lo que el arjonismo anhela; pero el distrito quiere al señor Palacios, por lo suave y benéfico que le ha sido siempre su gestión, y no quiere a don Fernando porque se ha presentado como continuador de la absorbente y funesta gestión de su señor padre.

El señor Palacios está decidido a presentar su candidatura, y don Fernando le dejará libre el campo. Si no se lo quisiera dejar y el señor Moret consintiese la lucha, el arjonismo sería derrotado. Pero si el jefe del partido liberal no consintiese la lucha, que es lo que creemos, el señor Palacios, que es el candidato de casi todos los electores, presentaría los justificantes de su mejor derecho para ser también el candidato del Gobierno, y es indudable que ese derecho le sería reconocido.

Tal es nuestra opinión franca y sucintamente dicha.

SOBRE J. G.

Hay quienes opinan que a J. G.

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Reclamos y esuelas de defunción según tarifa aprobada por la Administración del periódico, donde puede verse. Comunicados: en 1.ª plana, 5 pesetas línea; 4 pesetas en la 2.ª, y 3 pesetas en la 3.ª

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. CALLE DE MADRID 11, 2.º

INGOS

IMPRESO ANTES DE LAS 12 DE LA NOCHE DEL SÁBADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

no hay que contestarle en serio, sino en chirigota, y yo creo que, aunque no está mal que unas veces se le trate en tono de alegría seria, está bien que se le trate otras en el de seriedad alegre. Como no hay que tratarle nunca es con inhumanidad; hay que amar al prójimo. Pero no escriba J. G. sobre lo que no sepa, ni, encima, se atreva a juzgarlo lo más desfavorablemente y hasta a tener por perversos a ciertos hombres, sin conocer su conducta, y solo porque no pensaron como J. G. quería que hubieran pensado, que tampoco sabe si pensaron o no como él quería, puesto que no los conoce.

El último artículo de J. G., titulado con lo de tijeras y tijeretas, que, por lo visto, le han llegado a lo vivo, siendo lo que parece broma en el título exteriorización de alzaprimamiento, infunde compasión para su autor, que, si pudiera, no debía ser tan ligero de aquí en adelante.

Tiene J. G. una ojeriza más que enorme a ciertos filósofos alemanes, y no escatima ocasión de pretender pegarles de lo más duro. Y, los filósofos abominados por J. G. son maestros de los más gloriosos en toda la historia del pensamiento. Pudieron incurrir en errores, y errores grandes, que tampoco han salido nunca de cerebros ínfimos, pero produjeron verdades muy copiosas y redentoras. En filosofía lo perecedero son los sistemas, y el pensamiento lo inmortal, y tales filósofos robustecieron con las verdades que alcanzaron, la tradición filosófica progresiva. Y aun cabría añadir con Heriberto Spencer, el moderno Aristóteles, que hasta hay que educir el alma de verdad que en el fondo de todo error existe.

Si J. G. tuviera idea de lo que pretende deprimir hablaría de ello con profundísimo respeto. Fueron esos filósofos genios inmensos, que estudiaron, sin prejuicios, todo cuanto pudieron, y exteriorizaron en sus producciones los reflejos del mundo en sus espíritus. Y si, como mortales, no pudieron ser infalibles, alcanzaron concepciones de influencia extraordinaria en el progreso humano.

No es lícito, señor J. G., hablar y querer deprimir nada más que porque sí, ni con lo que usted hace se hace tampoco labor de catolicismo. ¿Tiene usted por católico a Menéndez Pelayo. Pues Menéndez Pelayo, uno de nuestros críticos más sabios, hondos y jugosos, dice cosas que V. condenaría. Hablando, v. g. de Kant, dice en su Historia de las Ideas Estéticas y en su Discurso sobre los precursores de Kant en la filosofía española, que la pujanza analítica del maravilloso autor de la Crítica de la Razón. Para quizá no ha sido igualada por ningún otro filósofo, ni su menuda y hábil disección de los fenómenos internos, ni la grandeza de su influencia histórica. Y también podemos mostrar a usted obras de otros autores católicos, publicadas con la censura eclesiástica, en las que se dice que Alemania no tiene hoy rival en la ciencia y que su progreso científico ha sido causado por la filosofía que usted aborrece tantísimo, la de Kant, Kitcher, Schellung y Hegel, que, añaden tales autores católicos, integran un periodo solo comparable al caracterizado en la antigüedad por Sócrates, Platón y Aristóteles.

Según J. G. no fueron religiosos esos filósofos alemanes. El que no parece católico es V., que dice en su art. que sin catolicismo no hay ciencia, ni arte, ni filosofía, etc., y sin embargo confiesa que muchísimos que florecieron antes de Cristo, florecieron por haber sido educados según principios religiosos, pero no según los principios religiosos católicos, por donde para usted la religión verdadera consiste y no consiste en el catolicismo.

Y como la cosa se va alargando, termino por hoy diciendo a J. G. que no debe llamar malos a los que no piensen como él nada más que porque no piensen como él, y que no hay bondad en no tenerlos por buenos, no poseyendo contra ellos otras pruebas.

UNO DE LOS DE LA PARA EL SEÑOR LUNA

Dice el señor Luna que nos profesa una cariñosa amistad. Tam-

bién nosotros se la profesamos a él, pero por lo mismo tenemos más obligación de decirle toda la verdad, por ingrata que pueda serle. Somos cultivadores de la verdad desnuda y enérgica, y el alharquiento es el señor Luna, que todo lo exagera y declama. Conscientemente procedemos, señor Luna, y cuanto más reflexionamos más sentimos la regresiva evolución política de usted, debida, no como dice usted ahora, a convicciones y a desinterés, sino, como no se recató usted de decir cuando la hizo, a que usted cultiva la política de las conveniencias propias. Había usted estudiado el problema político del distrito, le parecía haber visto muy claro que el porvenir aquí era del arjonismo, y se había usted ido con el que creía que sería muy pronto el dominador lo menos para veinte años.

Es usted ahora panegirizador del arjonismo, y como éste no ha mejorado desde que antaño le combatimos con usted a la cabeza, es usted quien debe haber empeorado yéndose con los arjonistas.

También dice usted que el señor Palacios, por gratitud y por disciplina, dejará libre el distrito a don Fernando Sánchez-Arjona, pero a quien el señor Palacios tiene que estar y está agradecido es al distrito; y en cuanto a la disciplina ¿quién le ha dicho al señor Luna que, (salva la independencia de los electores,) tenga que ser al señor Palacios a quien los jefes del partido liberal obliguen a no presentarse diputado por aquí? ¿Por qué no ha de ser el obligado don Fernando? La verdad es que, si la lucha viene, y los jefes supremos de la política liberal no la consienten, (de consentirla sería el arjonismo el derrotado), no podrá ser otra la decisión de arriba que proclamar candidato a don Antonio, porque de parte de éste están todas las razones en el orden de la alta política, y de su parte la voluntad de casi todos los electores.

Según la lógica del señor Luna, que es la del arjonismo, el señor Palacios perturbará al distrito si se obstina en luchar contra don Fernando; pero si no se quiere tal

parturbación, que sería guerra á la paz nociva, váyase don Fernando á ese otro distrito. á que se aluda para don Antonio, y quédese éste en el nuestro. Si, váyase don Fernando, que es quien debe irse.

En cuanto al discurso del señor Luna en el mitin de Palencia, que tan digno del mismo Aquiles Loria debe resultarle á su autor, es, en su mayor parte, perfectamente insustancial y antidemocrático.

Y por hoy no va más.

Por el buzón

Consejo á don Luis Sánchez-Arjona.

Tenemos encima la disolución de las Cortes y es de esperar que su hijo de usted no se presentará candidato á la diputación por este distrito y que dejará el campo libre á don Antonio Palacios, sin hacerse caso ninguno de los que á usted y á su hijo les quieren arrastrar á lo contrario, pues entiendo que les llevarían al abismo. Pero si por halagar la vanidad de don Fernando consintiera usted la lucha, sobre que la derrota le respondería, solo usted sería el responsable de la mala semilla que en los pueblos del partido quedara, y como yo soy sincero no quiero dejar de poner todos los medios que se me ocurran para convencer á usted, si no lo estuviese, de que no debe consentir que su hijo luche con mi hombre. Siento grandísimo afecto por este país donde vi la luz por primera vez, y no quiero que vuelva á sufrir perturbaciones como aquellas que, como usted sabe muy bien, le causaron las elecciones de 1891, á consecuencia de las que no volvieron los pueblos á normalizar su vida hasta que vino á representarnos nuestro muy digno diputado don Antonio Palacios.

Como no se puede negar la realidad de las cosas, hay que reconocer que el distrito está hecho una balsa de aceite y muy contento con mi hombre, por su excelente gestión, habiendo desaparecido de todos los pueblos los antiguos enconos, y con mi hombre está la voluntad de casi todos los electores, y es por ello por lo que sanamente me permito aconsejar á usted que no consienta una lucha que, además, había de concluir completamente con la dominación arjonista.

No se deje usted alucinar por su periódico, ni tolere más su nociva campaña; nociva para usted, para su hijo y para el distrito. Si, también debe usted poner los medios para hacer que desaparezca su periódico, que es un órgano de usted

que está descompuesto y toca muy mal. Tan descompuesto está que, en su último número, se siente capaz de hacer diputados, senadores, y hasta ministros, terminando el arjonismo por decir á Palacios que si lo saca del pozo le perdona la vida.

Vea usted claro, señor Arjona, que no está el horno para rosquillas, y deje usted madurar la cosa.

Tal es mi consejo. Dándoselo, cumpla yo mi deber. Usted cumplirá también el suyo atendiéndolo.

Si, lo que no es de esperar, no lo atendiese, iría usted en contra de usted mismo, de su hijo y del distrito.

Se despida de usted hasta otra
La Verdadera Tía Javiera.

DE COLABORACIÓN

La Graja y Junio 20 de 1906

Querido paisanito: Ya te anuncié en mi anterior que teníamos en la colonia un forastero procedente de Velasco (Soria).

Hice que un amigo se pusiera en contacto con la servidumbre del forastero á fin de averiguar el objeto de su viaje, y, efectivamente, me he enterado de que venía á hacerse cargo de una finca que por arte de *birlibirloque* le habían dado y al frente de la cual tenía un capataz con el que parece que no estaban muy conformes los colonos por ser muy violento y porque no procuraba más que servir los intereses de su amo; con notorio perjuicio de los renteros.

De las muchas quejas que tenían del capataz, una de las más graves se exteriorizó con motivo de celebrarse en aquel Cortijo la fiesta de su patrono San Urbano. Habían ido á la fiesta algunos vendedores ambulantes á exponer sus mercancías, continuando con sus tiendas hasta mucho después de la fiesta, é indignó á aquella buena gente el que, para el comercio fijo y el ambulante, excepto para una caseta, se hiciera cumplir con todo rigor la ley del descanso dominical sin que nadie pudiera darse cuenta de tal EXCEPCIÓN Ó PRIVILEGIO. *La Verdad*, semanario que se publica en los Gazules, protestó de tal abuso y llamó la atención de las autoridades, sin que sepa si hubo bronca ó se hicieron las sordas. Lo que sí es cierto es que al siguiente domingo estuvo cerrada la *Rifeña* que era el título de la caseta. Pero no para aquí la cosa. Un vecino presenta la denuncia al alcalde de barrio y este señor tiene el *tupé* de contestar por escrito que cuando estuvo abierta la *Rifeña* tendría de-

recho para ello. Esta salida ambigua y parcial me demuestra que el *monterilla* es de los de la manga ancha y que debe tener las espaldas bien guardadas por algún cacique. La comunicación del *alcal-dito* la tengo en mi poder y si quieres te la mandaré para que la publiquéis y para que vean en Castilla que en Andalucía también está el caciquismo en su punto.

Con lo de la fiesta me he separado un tanto del asunto del de Velasco, que es el objeto principal de la presente.

Acompañado de la servidumbre, lacayos, cocineros, etc., etc., llega á su finca, se hace cargo de ella, pasa unos días enterándose de las labores, y enseguida surge un disgusto con motivo de celebrar una fiesta familiar los propietarios de unas fincas colindantes. En su vista, y para tratar de lo ocurrido y de unos artículos publicados en *La Verdad*, se reúne la servidumbre, asistiendo también á la reunión, en unión de otros amigos, algunos elementos extraños á fin de que se la *amargaran*. La reunión fué á puerta cerrada.

De lo que trata on no sé una palabra con certeza, y solo por lo que indicaron en público deduzco las cosas que dirían. Más como quiera que me voy extendiendo más de lo que pensaba, te remito unos versos de mi romancista, en los que se manifiesta nuestra leal opinión:

Presentóse el de Velasco
en la Graja placentero,
y puso pluma en tintero
para darnos un gran chasco.

De su finca estuvo ausente
desde que la recibió.
Tarde el señor regresó,
y de ella nuevamente
al instante se *najó*.

El y sus parciales
á puerta cerrada
forman un consejo
de guerra ó cruzada
para destruir
al joven ó viejo
que intente decir
solo una palabra
de lo que va á hacerse
por los de la casa.

Palabras muy *feas*
fueron pronunciadas,
y para que veas
que están consignadas,
te remito adjunta
la copia del acta.
Se habló de conciencia,
de la Inmaculada,
y esta irreverencia
quedó incontestada.

Y acuerdan los congregados
se rectifique en la prensa,
y de nó, por si hay ofensa;
consultar con abogados.

¡Oh; querido paisanito; según se ponen las cosas en la Graja, tenemos que confesarnos antes de salir de casa, y hacer testamento, y tener todas las cuentas arregladas.

Para que puedas apreciar nuestra situación, baste decirte que un amigo intentó asegurarse la vida y el agente le quiso cobrar doble prima y una cuota, cual si estuviéramos en campaña, por el peligro constante á que estamos expuestos.

Ni una palabra más por hoy, muchas cosas á los de LA y tu unchón muy grande de tu paisano y amigo,

JUAN CANELA.

PALIQUE

"El señor Luna es demasiado conocido entre nosotros,....."

¡Tan conocido que tiene la opinión en contra!

**

No es que nosotros hayamos recordado al señor Luna como de mérito suyo el que no naciera en este distrito.

Es que el señor Luna cree de mérito en el señor Palacios el no ser de este país.

Nosotros lo que hemos hecho ha sido recordar que tampoco el señor Luna lo es.

Lo *ciál* que como el señor Luna acostumbra á decir "no es lícito cambiarle los argumentos al contrario,"

**

Dice el corresponsal del arjonismo en Madrid que nos conviene un candidato que tenga entusiasmo por las ideas democráticas, y que se tiene tanto más entusiasmo cuanto más joven se es.

¡*Mecachis en diez!*

¡Estoy pensando en lo bien que *vestiría* y en lo que llamariamos la atención en el extranjero con un Parlamento de niños de teta!

¡¡*Despampanante!!*

**

¿Qué apostamos á que nunca estuvo *menos flaco y desmedrado* J. V. D. que cuando comía el *ranchito* de que tanto abomina ahora?

**

¡*Piscis!* ¡*Desmiguen!* ¡*Miau!* ¡*Pa mi que nieva!*

¡Tan *flaco y desmedrado* está J. V. D. hasta de *intelecto* que no *pué diquelar* que en *cualquiera* de estas *venerandas* frases u sus *congéneras*, hay más *miga* que en *toas* las "Minutas," que J. V. D. escribió!

¿Pero qué va á salir de el *cantor* de la *Esgueva* que ni tan siquiera sabe griego?

Porque J. V. D. acaba de *inven-*
tar la palabra CALOGRAMA creyen-
do que significa término canalles-
co.

Y lo que significa es BELLA LE-
TRA.

Resulta pues que el *Esquevo* nos
ha elogiado al querer deprimirnos.
¡¡El despíporren!!!

“...pero que á pesar de todo te-
nemos abiertos los brazos para
cuantos quieran venir á nosotros.”

¡Que se van ustedes á cansar y
nos va á dar *muchísima* pena!

“...entonces no extrañe (el se-
ñor Palacios) si acaso pretende
transigir tardíamente, que no se le
dé puesto ni en el Congreso ni en
el Senado, porque deberemos tra-
tarle, no como á correligionario,
sino como á enemigo.”

¡Y viva la democracia, y el su-
fragio universal, y la libertad elec-
toral... y el *Chico de la Blusa!*

¡Pero qué se han *figurao* ustedes!

¡Cuando digo que si llegara, que
qué que no llegue, el joven y ya in-
geniero agrónomo á ser diputado
por acá, habría que pedirle permi-
so hasta *pa...* eso que *ustedes* saben!

“...pero soldados disciplinados
del partido liberal y por más que
nuestra convicción sea ésta, si el
comité proclama otro candidato
(que no sea don Fernando Sánchez
Arjona) el proclamado llevará
nuestros sufragios...”

¡Qué comité será ese!

¡Ah! ¡Si será el célebre *Consejo*
de los *disturbios* de que hablaba *El*
Charro del Arrabal en uno de sus
partos poéticos!

Desde Madrid

El problema de la disolución de
las Cortes continúa sin resolverse
hasta la fecha, así es que de polí-
tica nada nuevo y de interés pue-
do comunicar á nuestros lectores
en el presente número de LA IBE-
RIA.

Respecto á asuntos de impor-
tancia para ese distrito, existe uno
relativo á Serradilla del Arroyo, á
cuyo pueblo, por gestiones del se-
ñor Palacios, le ha sido despacha-
do por el ministro de Fomento el
expediente que se estaba trami-
tando, resolviendo que se rectifi-
que la descripción del monte nú-
mero 42 del Catálogo en lo relati-
vo al nombre, linderos y cabida,
siendo estos los deseos de aquel
vecindario.

Por gestiones de dicho señor
Palacios, ha sido trasladado á la
cárcel de Béjar, el vigilante de La
Rambla (Córdoba), don Florenti-
no León, hijo del capitán retirado
de Carabineros, residente en Mar-
tín del Rio, don José León.

El Corresponsal.

Madrid 12 de Junio de 1906.

NOTICIAS

En el *Boletín oficial* de la provincia
del día 19 del corriente aparece el
edicto relativo á la interposición por
el Ayuntamiento de esta ciudad del
recurso contencioso-administrativo
contra la resolución del señor Gober-
nador civil que revocó el acuerdo de
la Corporación municipal variando
el nombre de las calles Rua del Sol,
Péndavales y San Juan, por los de
Sánchez-Arjona, Pandó y Ledesma.

Según noticias que tenemos por fi-
dedignas es seguro que coadyuvará
en dicho recurso á la defensa de la
administración alguien que en el asun-
to tiene interés directo, encomendan-
do la dirección á un distinguido letra-
do de los que ejercen la profesión en
esta ciudad.

En una reyerta habida en el pueblo
de Casillas de Flores entre Jesús An-
túnez y Juan Antonio Martín, resul-
taron ambos heridos, el primero con
una lesión punzo-cortante en el vien-
tre, y el último con otra contusa en
la región frontal, ambas graves.

Cuando el juzgado municipal se ha-
llaba recibiendo declaración en su
domicilio al Jesús, fué acometido el
Secretario don Lorenzo Ríos por
Ecequiel Antunez y Antúnez tratan-
do de estrangularle..

En ambos sumarios entiende el juz-
gado de instrucción.

Con objeto de posesionarse de la
canongía para que recientemente fué
nombrado previas brillantes oposicio-
nes, ha salido para Tuy don Perfecto
González y González.

Han presentado la dimisión de sus
cargos los señores que forman el Con-
sejo de Administración de «El Porve-
nir Mirobrigense».

Con este motivo celebrará mañana
junta general de esta sociedad.

Con la brillante calificación de sob-
resaliente ha aprobado el segundo,
tercero y cuarto año de piano en el
Conservatorio de Madrid la bella se-
ñorita María Santos.

Felicitemos muy de veras á tan
distinguida señorita así como á su in-
teligente profesora la señora doña Luz
Inigo de Pazos.

Ha ingresado en la Academia de in-
fantería el aplicado joven don Angel
Hernández Sainz.

Nuestra enhorabuena.

Por la Dirección General de Pena-
les se ha resuelto el expediente que
se seguía al vigilante que fué de la
carcel de este partido don Salustiano
Blanco Barreña, acordando el sobre-
seimiento y declarando que son de
abono al interesado los haberes de-
vengados durante el tiempo en que
estuvo suspenso.

Enhorabuena.

El día 21 tuvo la desgracia de ser
derribada por un carro y que una de
las ruedas le pasara por la cabeza de-
jándola muerta en el acto la vecina
de Boadilla Serafina Iglesias.

El Mayordomo Mayor de Palacio,
ha dirigido un telegrama al Presiden-
te de la Sociedad de Bomberos Volun-
tarios de esta ciudad comunicándole
el agradecimiento de S. M. el Rey don
Alfonso XIII, Augusto protector de
aquella, por la felicitación que le di-
rigió con motivo de su enlace.

CAFÉ UNIVERSAL

POSTRE DEL DIA 24

Sorbetes y quesos helados desde las
doce en adelante.

Mañana será leida la primera amo-
nestación de la bella señorita Dolores
Barneto y el joven industrial de Vi-
tigudino don Juan M. Hernández
Maldonado.

Se han agravado en sus respectivas
enfermedades nuestros amigos don
Julio Hurdísán y don Tomás Valls.

También se encuentra enferma la
niña Magdalena, hija de nuestro ami-
go don Agustín Sánchez.

A pesar del bando de la Alcaldía y
del anuncio del colega de *El Castella-*
no sobre la vacuna no concurrió el
jueves último ningún niño al local de-
signado al efecto en la casa consisto-
rial

Esperamos que el jueves próximo
acudirán á vacunarse cuantas perso-
nas lo necesiten, y así se evitará el
desarrollo de la epidemia que desgra-
ciadamente se ha iniciado.

Después de brillantes ejercicios ha
obtenido el grado de licenciado en
Medicina con la nota de sobresaliente
nuestro querido amigo don Marcelo
Sánchez-Manzano.

Reciba nuestra más entusiasta
enhorabuena por tan brillante resul-
tado.

Han fallecido en Lumbrales doña
Soledad Sendín y en esta ciudad doña
Francisca Camisón.

A las respectivas familias de las
finadas acompañamos en el senti-
miento.

Esta noche celebrará el Cuerpo de
Bomberos Voluntarios de esta ciudad
la acostumbrada verbena, y mañana
á las diez oirá una misa de campaña

en la que oficiará el Excmo é Ilmo.
señor Obispo de la diócesis, proce-
diéndose después en el Teatro Nuevo
á la imposición de premios á varios
individuos de tan humanitaria socie-
dad.

En la tarde tendrá lugar la gira co-
mo en años anteriores

Se encuentra entre nosotros nuestro
querido amigo don Gregorio Hernán-
dez Matías, procurador de los Tribu-
nales de Salamanca.

Han obtenido el grado de Bachiller
en el Instituto de Salamanca don Ale-
jo Hernández Estevez y nuestro que-
rido amigo y compañero de redacción
don Jesús Domínguez (S-B.), á quie-
nes de todas veras felicitamos.

Una joven llamada Francisca Agui-
lar, domiciliada en el pueblo de Vi-
llar de Ciervo, dió á luz el día 16 del
actual una niña que después apareció
muerta debajo de una cama, y con
evidentes señales de violencia.

El juzgado de instrucción de esta
ciudad trabaja activamente en este
sumario, habiendo decretado la pri-
sión de la Francisca y de sus padres
Pedro Aguilar Plaza y Celestina Agu-
do Ramajo, todos los que se encuen-
tran en la cárcel de este partido.

CULTOS

Día 24 de Junio = Dominica 3ª después de
Pentecostés = El Purísimo Corazón de María, la Na-
tividad de San Juan Bautista y San Fausto.

La Misa y oficio divino, son de la Natividad de
San Juan Bautista, con rito doble de primera clase
y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho y media misa
conventual y á las once otra rezada

Capilla de Cerralbo.—A las ocho y media misa
parroquial, y á las diez otra rezada.

Por la tarde á las seis (los días laborables á las
seis y media) continúa la novena al Sagrado Cora-
zón de Jesús, con exposición de S. D. M., estación,
Santo Rosario, ejercicio de la Novena y plática á
cargo de un Rvdo. P. Capuchino, terminando con la
bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Parroquias.—Misa conventual á las ocho y media.
Día 29.—Viernes.—Santos Pedro y Pablo, Apósto-
les, con rito doble de primera clase y color encarnado.

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve misa solem-
ne y sermón á cargo del M. I. Sr. Doctoral.

Parroquia de San Isidoro.—A las diez y media,
exposición de S. D. M. misa solemne con sermón á
cargo del presbítero don Ignacio Robledo Chico, ca-
pellán de San Agustín; á la terminación de la misa
quedará el Señor expuesto.

Por la tarde á las cinco, se cantarán completas,
se hará la visita de Alteres con el Santísimo, termi-
nando con la bendición y reserva.

SE TRASPASA

el acreditado comercio establecido en
la Plaza Mayor número 19, propiedad
de Francisco Luis.

Del precio y condiciones informa-
rán en dicho comercio. 12

SE VENDE

la casa número 34, en el Campo de
Carniceros.

Para su adquisición entenderse con
su dueña doña Antolina Bolaños que
habita en la misma casa.

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado.

La Fabril Valenciana

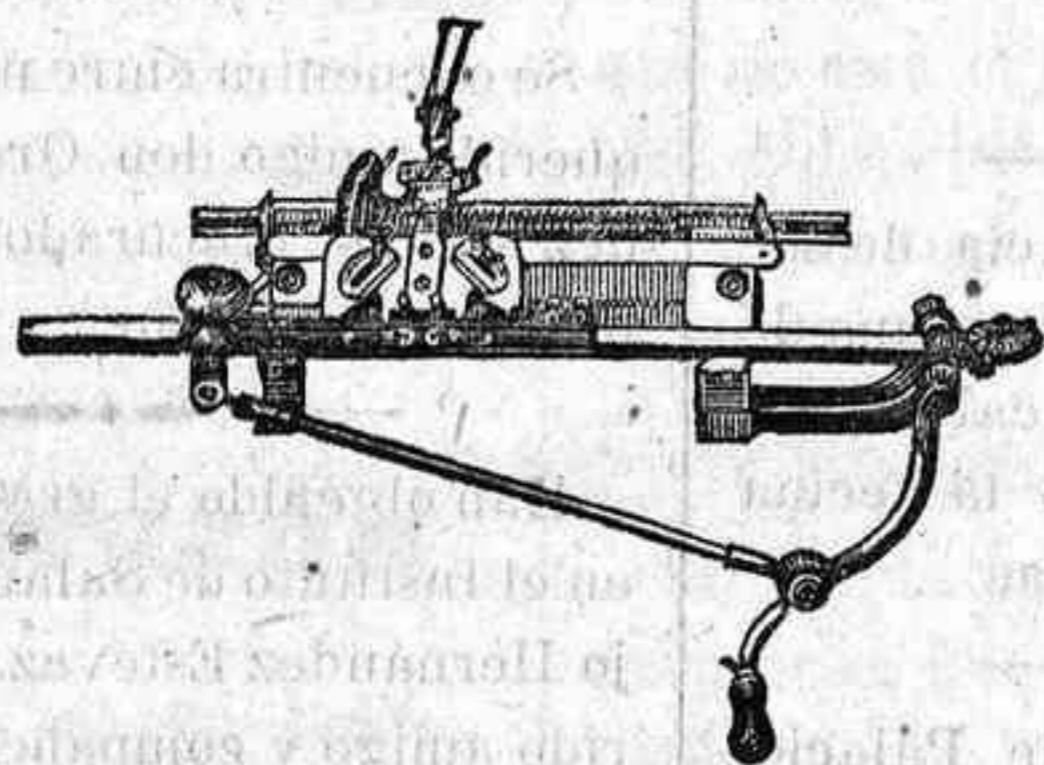
(Sociedad Anónima)

Fábrica de Máquinas (Única en España)

para la confección de medias, calcetines y demás géneros de punto.

PRECIOS CORRIENTES

de las máquinas sistema «Nacional» de carro corto y media vuelta



Número de agujas en pulgada inglesa.	LARGO EN CENTÍMETROS									
	23		26		34		42		50	
	Plazos	Contado	Plazos	Contado	Plazos	Contado	Plazos	Contado	Plazos	Contado
8	410	350	470	400	558	475	647	550	735	625
9	440	375	500	425	588	500	676	575	765	650
10	470	400	530	450	617	525	705	600	795	675
11	500	425	558	475	647	550	735	625	823	700
12	530	450	588	500	676	575	765	650	853	725

Mesas completas para las mismas

Al contado. ptas. 50
A plazos. ptas. 60

Condiciones de venta

Al contado: La mitad del valor de la máquina al empezar las instrucciones y la otra mitad a 30 días.

A plazos: 50 pesetas al empezar la instrucción para las de 23 y 26 centímetros, 60 para las de 34, y 100 para las de 42 y 50 centímetros y el resto a 30 pesetas mensuales con firma de documentos garantizados.

REPRESENTANTES EN CIUDAD RODRIGO

HIJOS DE LEANDRO PÉREZ

PLAZA DE BÉJAR, 1 y 2



Isidora Pérez

Hortaleza, 14 y 16, principal, derecha.- MADRID

Confección de toda clase de prendas para señoras y niños.

EQUIPOS para NOVIAS

Canastillas para recién nacidos

Vestidos, abrigos, blusas, faldas barreras y corsés



14

Relojería, Platería y Óptica

de

Eustaquio CALLEJA

PLAZA MAYOR, 11.—C. RODRIGO

Cubiertos, cazas y cucharones.—Plata de ley.

Retención y curación radical de las hernias de todas clases en ambos sexos y todas edades, con el infalible RESOLUTIVO IDEAL. Triunfo sin precedentes de la casa más notable de Europa, así reconocida en los centros científicos y por los cirujanos más eminentes de Alemania, Estados Unidos, España, Francia, Inglaterra, Italia, etc., cuyos elogios, universalmente tributados, nunca han sido más que estricta justicia que se le ha hecho ya que los tiene bien merecidos. Ha llegado el día, como no podía menos, en el que cualquier otro medio es considerado aberración de los herriados ó de quienes tienen obligación de bien guiarles, ya que hoy las hernias se curan fácilmente y únicamente los descuidados hacen precisas operaciones cruentas ó mueren en medio de atroces dolores. Los brageros ordinarios ó comunes son fatales para el paciente; los elásticos, llamados sin resorte, contra no curar causan el desarrollo de la hernia, adherencias incurregibles y producen afecciones peores que las mismas hernias; los reductores y brageros electromagnéticos, en serio, no merecen ocuparse de ellos.

El RESOLUTIVO IDEAL, método estilo inglés, inventado por un genio español, es sólido y económico (imposible economía mayor) y de facilísima adaptación a todos los individuos, temperamentos y constituciones, y de precisión en el alivio y curación radical por su funcionamiento y porque facilita el empleo de ELEMENTOS CURATIVOS DE SOBERANA EFICACIA: superior resulta para las señoras y para los jóvenes de ambos sexos, ya que la fácil adaptación é imperceptibilidad les permite el tratamiento sin que nadie, ni las personas de mayor intimidad, se den cuenta de su padecimiento. Que todos los herriados usen el RESOLUTIVO IDEAL que nada como él cumple los objetivos de alivio, retención y curación radical, con comodidad, pulcritud y economía. Prospectos gratis, pídanse al Instituto «TRATAMIENTO RADICAL DE LAS HERNIAS SIN OPERAR» (único en España) BARCELONA.

AVISO Para que médicos y pacientes puedan convencerse de lo notable de este invento, un miembro de este Instituto se hallará en CIUDAD RODRIGO los días 11 y 12 del próximo Julio: recibirá de ONCE a UNA y de CINCO a SIETE en la FONDA UNIVERSAL.

RESOLUTIVO IDEAL

(con real privilegio de invención)

TRATAMIENTO RADICAL DE LAS

HERNIAS

y abultamiento del vientre.

¡DESCUBRIMIENTO! SANOL PIZÁ

INFALIBLE para las quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc.

¿Se quema usted? Inmediatamente aplíquese el SANOL. Cura radicalmente, antes de 24 horas, quemaduras de primer grado. Téngase siempre a mano. Sancionado por multitud de médicos que lo aconsejan. Premio medalla de oro Exposición Viena 1903. Precio 4 y 6 reales frasco. Devuélvese el importe del SANOL a quienes no queden satisfechos de él en los conceptos indicados.

FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, 6, BARCELONA.—Depositario en Salamanca: S PRIMO SANCHEZ.

DISPONIBLE



SE VENDE

la casa sita en la calle de la Colada número 19.

Para su adquisición, entiéndanse con D. José Pérez Martín.

14

DISPONIBLE

